

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

TDC

Transformación Digital de Centro



PROGRAMACIÓN

CURSO 2022-2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	01
2. FUNCIONES DEL COORDINADOR	03
3. FUNCIONES DEL RESPONSABLE COMPDIGEDU	04
4. OBJETIVOS	05
5. RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO.	06
5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	06
6. PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL.	08

1. INTRODUCCIÓN

Desde el curso 2020 – 2021 se consolidó el proceso de Transformación Digital de Centro. Se ha continuado hasta este año escolar 2022 – 2023 con la mejora la competencia digital de todos los integrantes de la comunidad educativa de forma natural, como respuesta a las necesidades tanto del alumnado y las familias como del profesorado, y progresiva, avanzando gradualmente a niveles más complejos.

Los medios disponibles tienen un uso continuado, tanto en las aulas específicas de informática como en las aulas ordinarias. Las pizarras interactivas se usan mayoritariamente como pantalla proyectora, aunque algunas materias ya se benefician de algunas de sus aplicaciones. Se han adquirido televisores de pantalla plana que sustituyen los proyectores y pantallas defectuosos. Por otra parte, el hecho de contar con un ordenador, un proyector y un equipo de sonido en cada aula, ha potenciado la inclusión de secuencias didácticas que integran contenidos digitales. La conexión a internet es normalmente buena, aunque a veces no tiene suficiente capacidad o hay problemas con los servidores de contenido.

La dotación del Ciclo Formativo de Grado Superior “Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma” se ha recibido, aunque todavía hay que inventariar el material. Contamos también con los 119 portátiles recibidos para atender la demanda del profesorado y del alumnado que los solicite. Se ha puesto en funcionamiento dos carros de 20 ordenadores cada uno para su uso en el centro. El carro A se encuentra en el aula 114, primera planta, y el carro B se encuentra en el despacho del Secretario, en la planta baja. Se ha establecido un protocolo de reserva y uso.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se proponen varias acciones:

Continuar, por último año, el uso de la plataforma Work Space for Education de Google, bajo el dominio perteneciente al centro (iesrodmarin.com) como plataforma educativa en ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de la familia de Administración. Se pretende realizar la migración al dominio educaand.com a finales de curso.

Continuar la implantación de la plataforma Moodle centros en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Explorar la posibilidad de desarrollar una intranet para la gestión de trámites propios de la vida escolar: reserva de salón de actos, de aulas de informática, petición de equipos informáticos, gestión de incidencias, etc.

Llevar a cabo las líneas de actuación reflejadas en el PAD, Plan de Actualización Digital, que se anexa a esta programación.

2. FUNCIONES DEL COORDINADOR

Las funciones del Coordinador TIC vienen dadas por la Orden 28/10/05 (art.7) y la Orden 21/07/06 (Anexo I, 13.2) son las siguientes:

- Coordinar al equipo de coordinación TIC.
- Actuar de enlace entre el centro educativo y el Centro de Gestión Avanzado (C.G.A.) de la Consejería de Educación, para facilitar la gestión remota de la dotación e instalaciones del centro.
- Administrar la plataforma Helvia de contenidos educativos y coordinar su funcionamiento.
- Administrar la plataforma Pasen y gestionar las cuentas de usuarios y usuarias.
- Coordinar la elaboración y actualización de la página web del centro.

- Administrar los recursos informáticos puestos a disposición del plan o proyecto educativo.

El equipo de Coordinación TIC está formado por D. Joaquín León González, Jefe de Estudios de ESPA, con rango de administrador de GSuite, Helvia, Gesuser y Moodle Centros, además de tener el cargo de Responsable CompDigEdu, D. Marcos Quijada Pérez, Jefe de departamento de Actividades Extraescolares y Coordinador del Proyecto educativo de centro contra la Violencia de género, con rango de administrador del perfil de Facebook y YouTube, Dña. Rosa Jiménez Álvarez, profesora de Administración de empresas, administradora de la página web del centro, y D. José Luis Rodríguez Pichardo, Coordinador TIC con rango de administrador en todos los anteriores y coordinador del Plan de Digitalización de Centro.

En la Resolución de 20 de septiembre, de la Dirección general de tecnologías avanzadas y Transformación educativa, sobre medidas para el impulso de la competencia digital en los Centros docentes sostenidos con fondos públicos en el marco del programa de Cooperación territorial #CompDigEdu se establecen las siguientes funciones:

- a) Difundir las herramientas para la transformación digital implementadas en el sistema de información Séneca, así como los Marcos de Referencia de la Competencia Digital.
- b) Asesorar al profesorado del centro en la realización del Test CDD.
- c) Ayudar al equipo directivo, junto con la persona responsable #CompDigEdu del centro, a realizar y analizar el diagnóstico de la competencia digital docente (CDD) y de la competencia digital del centro (CDC).
- d) Colaborar, junto con el equipo directivo, en la elaboración del PAD, estableciendo las líneas de actuación del mismo.
- e) Impulsar la participación del profesorado del centro en actividades de formación en competencia digital, especialmente en las modalidades de autoformación (Grupos de Trabajo y Formación en Centros).
- f) Orientar y colaborar en el registro y la actualización de los recursos tecnológicos en el inventario del centro.
- g) Fomentar el uso positivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- h) Difundir el uso de los Recursos Educativos Abiertos (REA) en el centro.
- i) Gestionar la inscripción, participación y certificación, mediante la valoración de su desempeño, del profesorado en el proceso de transformación educativa en el ámbito digital.

3. FUNCIONES DEL RESPONSABLE COMPDIGEDU

- a) Elaborar el Plan de Actuación Digital del centro, con la colaboración del equipo directivo y de la persona que desempeña la coordinación TDE.
- b) Ayudar al equipo directivo, junto con la persona que desempeña la coordinación TDE del centro, a realizar y analizar el diagnóstico de la competencia digital docente (CDD) y de la competencia digital del centro (CDC).
- c) Participar en la organización de actividades formativas acordes con las líneas establecidas en el Plan de Actuación Digital, especialmente en las modalidades de autoformación (Grupos de Trabajo y Formación en Centros) así como difundir y promocionar la participación en las actividades formativas convocadas por la

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y el Ministerio de Educación y Formación Profesional relacionadas con el desarrollo de la competencia digital del profesorado, tanto individual como colegiada.

d) Colaborar con la red de ATD.

e) Difundir y promocionar la participación en las actividades formativas convocadas por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y el Ministerio de Educación y Formación Profesional relacionadas con el desarrollo de la competencia digital del profesorado, tanto individual como colegiada.

f) Ofrecer al profesorado del centro herramientas y estrategias digitales útiles para el trabajo cooperativo que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje y contribuyan a mejorar la competencia digital del alumnado.

g) Promover herramientas que optimicen la seguridad digital con el objetivo de identificar y prevenir posibles riesgos y amenazas.

h) Informar al Claustro y al Consejo Escolar, a través de los representantes del profesorado, de las acciones que se lleven a cabo en el centro respecto del Plan de Actuación Digital.

i) Registrar mensualmente en el Sistema de Información Séneca la actividad realizada para el desarrollo del programa #CompDigEdu en el centro.

4. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las funciones enumeradas en el punto anterior, durante el curso 2022 – 2023 se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

Con respecto al centro:

Coordinar el proceso de transformación digital del centro.

Aprobar en el Plan de Centro y difundir la Guía de uso de equipos y dispositivos.

Continuar con la digitalización de la gestión de los espacios, los recursos, las incidencias y el mantenimiento.

Continuar aplicando el protocolo para la detección e intervención de casos de dificultades de conexión.

Establecer canales de información, con las familias, página web o redes sociales, con enlaces a tutoriales sobre las aplicaciones pertinentes a través de un Site de Google.

Establecer, junto con la coordinación FEIE, un itinerario formativo referente al trabajo colaborativo y las nuevas metodologías mediante las TIC.

Establecer y difundir el procedimiento interno para publicación en redes sociales.

Fomentar la publicación del proceso y logros del alumnado.

Fomentar el trabajo colaborativo de manera que se diseñen y lleven a cabo proyectos interdisciplinares e internivelares que den contenido a nuestra Feria del Conocimiento.

Redactar y difundir un manual de buenas prácticas relativas al comportamiento responsable en entornos en línea, a la seguridad y concienciación de riesgos.

Con respecto al alumnado:

Facilitar el acceso a los recursos de Internet a todos los alumnos y alumnas, evitando discriminaciones de todo tipo.

Promover el uso de las TIC dentro de un entorno seguro, estableciendo unas normas para asegurar la privacidad y la integridad de las personas, así como la conservación de los equipos.

Promover el uso de programas informáticos en la elaboración de proyectos escritos, plásticos, musicales, de diseño etc.

Favorecer la autonomía personal y la comunicación a través del uso de Internet y el correo electrónico.

Con respecto al profesorado:

Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas educativas, tanto para los procesos de enseñanza y aprendizaje como para los de administración y gestión.

Introducir cambios en la forma de difundir el conocimiento, adecuándolo a las características y necesidades de la sociedad actual para la mejora de los resultados y de los procesos educativos del centro, ya sean de tipo curricular, organizativo o funcional, tanto en la práctica docente como en la vida del centro escolar (presentar imágenes, documentos y sonido sufriendo otros recursos como fotocopias, reproductores de CD o DVD, etc.)

Incorporar a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la comunicación entre la comunidad educativa que facilite el intercambio de opiniones e ideas.

Potenciar el trabajo en grupo de los equipos educativos.

5. RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO.

Actualmente sufrimos un déficit importante en cuanto a material informático. Los portátiles de la dotación de carros de informática para las aulas están obsoletos y la mayoría averiados. Como se expuso más arriba, se ha recibido una cantidad importante de ordenadores portátiles. Para paliar las deficiencias de puestos informáticos en las aulas y contrarrestar la dependencia de los dispositivos móviles del alumnado para participar en secuencias didácticas con contenido digital, se han preparado dos carros de 20 portátiles cada uno con el sistema operativo Educaand.

El Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma ha recibido la dotación, aunque este material está por inventariar.

Sólo hay dos tablets registradas como material informático en servicio de préstamo.

Todo el centro disfruta de conexión a internet vía wifi o cable. Todas las aulas cuentan con conexión a internet, pizarra digital, cañón proyector y pantalla, además de un equipo de sonido (2 altavoces auto-amplificados) o pantalla de tv plana. En las aulas de Tecnología y Laboratorios existen las dos posibilidades. Todos los despachos de cargos directivos tienen ordenadores e impresora.

Aulas de Informática: hay cinco en el edificio principal. Tres aulas reservadas a la familia del Ciclo Formativo de Gestión y Administración y dos de uso común (aulas 213 y 113). En el edificio del Antiguo Matadero, donde se desarrolla el CFGS Diseño de Aplicaciones Multiplataforma, hay dos aulas de informática más.

Sala de Profesores: hay siete ordenadores y una impresora multifunción en red.

Salón de Actos: hay un ordenador con cañón proyector y un equipo de sonido con amplificador independiente.

Pabellón Cubierto: en el departamento de Educación Física hay un ordenador y una impresora, además cuentan con un armario con un portátil, pantalla y equipo de sonido con amplificador independiente.

Biblioteca: hay un ordenador, una impresora y una pantalla de 45 pulgadas. Además, el alumnado dispone de cinco ordenadores.

Conserjería: hay un ordenador portátil conectado a las impresoras-fotocopiadoras junto a la ventanilla para uso del alumnado y profesorado y otro de sobremesa.

Secretaría: hay tres ordenadores y una impresora multifunción.

6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

En coordinación con del departamento de FEIE se pretende continuar con el itinerario formativo para la mejora de la competencia digital:

- Cursos sobre nuevas metodologías y diseño de tareas integradas.
- Asesoramiento sobre trabajo cooperativo.
- Curso sobre Moodle de centro, Classroom, Meet y otras aplicaciones educativas.

Por otra parte, se pretende coordinar los datos relacionados con la competencia digital docente: cursos realizados, departamentos y profesorado implicado y aplicación en el aula, principalmente.

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL CURSO 2022/2023

CENTRO: I.E.S. Francisco Rodríguez Marín (41003066)

Se establece el siguiente Plan de Actuación Digital para el centro.

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 1)

¿Qué?

Diseño de aprendizaje online.
Migración a educaand.com.

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Formación en el uso y creación de recursos digitales.
Formación en estrategias didácticas facilitadas por las tecnologías de aprendizaje.
Formación en Moodle Centros y GSuite de Google

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Redacción de una guía de aprendizaje online que recoja metodología en el uso de las plataformas.
Migración de GSuite iesrodmarin.com a educaand.com
Transferencia del Drive "Nube" de Centro iesrodmarin.com a educaand.com

Evaluación de las tareas. Objeto

Existencia de la Guía de aprendizaje online y su difusión ente los diferentes sectores de la comunidad educativa.
Transferencia de contenidos de las cuentas de profesorado y alumnado iesrodmarin.com a educaand.com

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

La formación en estrategias didácticas facilitadas por las tecnologías de aprendizaje y en las nuevas metodologías son un eje del Plan de Formación del centro. La transferencia de contenidos y del Drive se hará a final de curso.

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 2)

¿Qué?

Difusión de la Guía de uso responsable de dispositivos, protocolos de préstamo, registro de incidencias, recomendaciones, prevención de riesgos del uso de internet, etc.

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

No requiere formación.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Creación de un Sites accesible por toda la comunidad educativa desde cualquier dispositivo que contenga las guías de uso, los protocolos de préstamo e información sobre el uso de plataformas educativas y aplicaciones como Ipasen, Séneca, Moodle, Classroom, etc. con el fin de mejorar la competencia digital de alumnado y familias.

Evaluación de las tareas. Objeto

Difusión de la existencia del Sites
Número de consultas o visitantes del sites.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 3)

¿Qué?

Afianzar y extender nuestra Feria de las ciencias y del conocimiento como evento de intercambio de conocimiento que impulsa la innovación educativa.

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

No es necesaria formación

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Organización de la FCC 2023 tanto presencial como virtual.

Evaluación de las tareas. Objeto

Productos finales:
1. Celebración presencial de la FCC23
2. Site con los contenidos digitales de la FCC23.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Profesorado y alumnado de centros invitados a participar o visitar en la FCC23.

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 1)

¿Qué?

Continuar y ampliar la difusión de información relativa al centro a través de las redes sociales y de Blogaverroes.

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Curso de edición en Blogaverroes

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Redactar una guía de publicación de contenidos en redes sociales.
Continuar con la publicación de contenidos relevantes.
Ampliar y actualizar el número de blogs integrados en la web.

Evaluación de las tareas. Objeto

Producto final: Guía de publicación de contenidos.
Interacciones de la publicaciones en redes sociales y Blogaverroes

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LÍNEA 2)

¿Qué?

Continuar con la organización de la Feria de las Ciencias y del Conocimiento Virtual.

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

No es necesaria formación

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Guía de participación en la FCC23 virtual
Recopilación de datos sobre productos finales con formato digital de Situaciones de Aprendizaje, programas de innovación educativa o iniciativas provenientes de cualquier miembro de la comunidad educativa.
Creación de un site que exponga todos los contenidos.

Evaluación de las tareas. Objeto

Producto final: Site de la FCC23

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 3)

¿Qué?

Afianzar y ampliar el uso de la aplicación ipasen

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Difundir las ventajas del uso de Ipasen tanto en alumnado como en las familias
Confeccionar una estadística de uso de Ipasen de familias y alumnado

Evaluación de las tareas. Objeto

Producto final: Estadística que informe del número de familias y alumnado por grupo que tiene instalada la aplicación y la usan.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LÍNEA 1)

¿Qué?

Continuar con la inclusión en el Plan de Formación de líneas de actuación de metodologías activas.

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Formación en metodologías activas y mejora de la competencia digital.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Difusión de cursos relativos a las metodologías activas.
Difusión de cursos sobre competencia digital.
Recopilación de datos sobre los cursos realizados en esta línea de actuación.

Evaluación de las tareas. Objeto

Encuesta sobre cursos realizados y su aplicación en el aula.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 2)

¿Qué?

Difusión y promoción el uso de recursos digitales online compartidos, de recursos educativos abiertos (eAprendizaje, exeLearning,...) la elaboración de secuencias didácticas con recursos digitales,

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Formación sobre: recursos digitales online compartidos, recursos educativos abiertos (eAprendizaje, exeLearning,...) y elaboración de secuencias didácticas con recursos digitales

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Inclusión en un Site información sobre el uso de recursos digitales online compartidos, de recursos educativos abiertos (eAprendizaje, exeLearning,...) y la elaboración de secuencias didácticas con recursos digitales,

Evaluación de las tareas. Objeto

Producto final: página en Site con información sobre estos contenidos.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

Valoración del Site y de la página relacionada a esos contenidos.

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 11/11/2022 13:20:36

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Bring your own device (BYOD)

Accesibilidad

Ningún grupo Menos de 2 grupos Entre 3 y 9 grupos Entre 10 y 29 grupos Más de 30 grupos

Croma

En buen estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3

En mal estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3

Refuerzo necesario (peticiones) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3

Impresoras 3D

En buen estado (existentes) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3

En mal estado (existentes) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3

Refuerzo necesario (peticiones) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3

Kits de robótica

En buen estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5

En mal estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5

Refuerzo necesario (peticiones) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5

Proyectores

En buen estado (existentes)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

En mal estado (existentes)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

Refuerzo necesario (peticiones)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

Pizarras digitales PDI/SDI

En buen estado (existentes)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

En mal estado (existentes)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

Refuerzo necesario (peticiones)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

Chromebooks

En buen estado (existentes) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100

En mal estado (existentes) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100

Refuerzo necesario (peticiones) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100

**Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
Dirección General de Formación del Profesorado
e Innovación Educativa**

Tabletas digitales (Tablets)

En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>

Portátiles

En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input checked="" type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input checked="" type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>

PC sobremesa

En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>

Otros recursos no recogidos y/o específicos. Añada el número y la justificación.